
Comunicado de prensa

02/03/2026 - 04:11 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR) informa a las comunidades de los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca sobre la presencia de condiciones meteomarinas adversas en la cuenca del Pacífico colombiano, previstas entre el lunes 2 y el martes 3 de marzo de 2026.

Estas condiciones se caracterizan por un incremento progresivo en la altura del oleaje de hasta 2.5 metros en aguas oceánicas y por el aumento en la intensidad del viento en el Pacífico, con

velocidades iguales o superiores a los 23 nudos (42 km/h).

Estas condiciones podrían afectar la navegación de embarcaciones que operan dentro de las 25 millas náuticas, así como el desarrollo de actividades marítimas y recreativas en zonas costeras. Por lo anterior, la DIMAR recomienda extremar las medidas de seguridad.

Este fenómeno se presenta como consecuencia del arribo de mar de viento, asociado a la intensificación de los vientos alisios sobre el Caribe colombiano y al desplazamiento de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), lo que favorece la activación del chorro de viento de Panamá e impactará de manera progresiva la cuenca del Pacífico y su litoral.

Adicionalmente, entre el domingo 1 y el martes 10 de marzo de 2026 se presenta un incremento en el nivel del mar debido a la marea de sizigia, asociada a la fase de luna llena, la cual genera un mayor ascenso y descenso del nivel del mar. Aunque se tratan de fenómenos distintos, la posible coincidencia de mareas altas con oleaje elevado y vientos fuertes podría generar una mayor incidencia en algunos sectores costeros.

La Autoridad Marítima Colombiana continuará realizando el monitoreo permanente de este evento y emitirá actualizaciones en caso de presentarse cambios significativos. Los reportes meteomarineros se encuentran disponibles en www.dimar.mil.co y en el sitio web del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP): <https://cccp.dimar.mil.co>